



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CIRCULAR N° 16/2022


PARA: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Directores Departamentales de Escuelas, Coordinadores Departamentales del Concurso Extraordinario de Antecedentes y Oposición para cargos de Director/Rector Vicedirector/Vice-rector y Docentes que se inscriban en el Registro de Tutores y Evaluadores del Concurso Convocado por Resolución N° 1200/22 C.G.E.

FECHA: 20 de diciembre de 2022.-


ASUNTO: Resolución N° 5091/22 CGE, ampliatoria de la Resolución N° 4242/22CGE. Aclaraciones respecto a inscripción de aspirantes de Tutores /Evaluadores Concurso de Oposición Resolución N° 1200/22 CGE.

Atento a lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución N° 5091/22 CGE, se aclara a los docentes que, podrán anexar a su planilla de inscripción, aquellas certificaciones de antecedentes culturales, debidamente legalizados, en relación directa a los requisitos establecidos en los Anexos de la Resolución N° 4242/22 CGE, indistinta sea la fecha de realización de la capacitación y si no se hubieran cargado en inscripciones anteriores. Los postulantes deberán presentar la documentación desde el 06/02/2023 hasta el 10/02/2023 en el horario que establezca la Dirección Departamental respectiva. Las Direcciones Departamentales/ Coordinadores Departamentales del Concurso Extraordinario de Antecedentes y Oposición, deberán remitir dicha documentación a la Comisión Central el día 13/02/2023.-

Atentamente.-


SUSANA COGNO
Vocal representante de las y los
Trabajadores de la Educación
en el CGE - AGMER


Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. GRISELDA M. DI LELLO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. EXEQUIEL CORONOFFO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Martín C. MÜLLER
Presidente
Consejo General de Educación
Entre Ríos